Fecha: 2026-02-02 21:00:26
Radicado: 2026I-VBOG-002973
Destino: William Molano Rodriguez.
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-002973
Fecha: 2026-02-02 21:00:26

PARA: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ.
SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DE: LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ
GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-002333

Respetado Ing. Molano,

En atención a su solicitud referente al Contrato de Interventoría No. 1610 de 2021, se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

En relación con el **Contrato de Interventoría No. 1610 de 2021**, cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1",* suscrito con **GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S**., con NIT. 901.383.717-3, no se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ
Coordinadora Grupo Gerencia de Procesos Administrativos

Proyectado por: Magdalena Galindo Rueda
Aprobado por: Nicolle Yesenia Lopez Carrillo